



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO
CIRCUITO JUDICIAL DE ACACIAS
CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL

500064089001

TRASLADO ART. 110 C.G.P.

FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2022

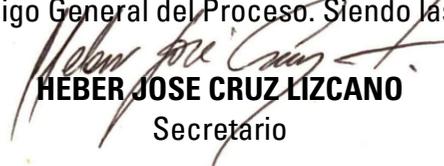
TRASLADO CIVIL No. 010

No.	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL TRASLADO	INICIA TRASLADO	FINALIZA TRASLADO
1	500064089001-2017-00686	EJECUTIVO SINGULAR	RAUL MAURICIO BAQUERO RODRIGUEZ	CARLOS JULIO LARA ALFONSO	SE CORRE TRASLADO DEL RECURSO REPOSICIÓN X TRES (3) DÍAS ART. 319 C.G.P.	16/12/2022	11/01/2023
2	500064089001-2012-00270	EJECUTIVO SINGULAR	JOSE ANTONIO RIVEROS HERRERA	LUIS CARLOS BAQUERO R Y CONSUELO CAMPOS C.	ACTUALIZACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN CRÉDITO ART. 446 DEL C.G.P.	16/12/2022	11/01/2023
3	500064089001-2017-00175	SUCESION	BLANCA OFELIA CHACON Y OTRO	HEREDEROS DE LA CAUSANTE LILIA CHACON	SE CORRE TRASLADO DE LA SOLICITUD DE NULIDAD X TRES (3) DÍAS ART. 110 C.G.P.	16/12/2022	11/01/2023
4	500064089001-2018-00447	RESTITUCION DE INMUEBLE	LUIS HERNANDO RUIZ ROMERO	JOSE ELISEO RUIZ ROMERO	SE CORRE TRASLADO DEL AVALUO PERICIAL X TRES (3) DÍAS ART. 110 C.G.P.	16/12/2022	11/01/2023
5	500064089001-2018-00165	REIVINDICATORIO	EULALIA ORDOÑEZ ALMANZA	SARA MARIA GOMEZ HERRERA Y OTROS	SE CORRE TRASLADO DEL AVALUO PERICIAL X TRES (3) DÍAS ART. 110 C.G.P.	16/12/2022	11/01/2023

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Acacias, Meta, en la fecha se fija el presente traslado en cartelera. Dentro del proceso relacionado, y de conformidad con la naturaleza del traslado queda a disposición de las partes a partir del día hábil siguiente de conformidad con lo establecido en el art. 110 del Código General del Proceso. Siendo las 07:00 a.m.


HEBER JOSE CRUZ LIZCANO
Secretario

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: Acacias, Meta 15 de diciembre de 2022 en la fecha se desfija el presente traslado, después de haberse fijado por el término de Ley (1 día) en cartelera de conformidad con lo establecido en el art. 110 del Código General del Proceso. Siendo las 04:00 p.m.


HEBER JOSE CRUZ LIZCANO
Secretario